PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla un mes. . 1'50
En el resto de España, trimestre. . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. Mahon, jueves, 30 de Marzo de 1882. N.° 227.

LOS MOTIVOS DE LA CRISIS

Viénese notando de algun dia á esta parte que el órgano imparcial de la opinion y de la prensa, como á sí propio se llama nuestro colega *La Correspondencia de España*, abandonando su proverbial y sistemático ministerialismo, ha emprendido una campaña de marcada oposicion al gabinete.

Antes ocultaba todo lo que pudiera parecer que redundaba en perjuicio de la estabilidad del gobierno: hoy, por el contrario, declara sin rebozo las diversas y encontradas corrientes que combaten la situacion amenazando destruirla.

Dice anoche el colega aludido que se ven muy claras dos tendencias en la mayoría fusionista. Una vá á la izquierda, como si la esperase el *programa suspendido* de la oposicion constitucional. En ella están resueltamente los Sres. Balaguer, Romero Ortiz, Lopez Dominguez, Angulo, Montejo y Alonso Colmenares.

Y más adelante, como una noticia aislada, que no es difícil relacionar con la anterior, dice el colega que anteanoche (23) se tomó té casualmente en casa del Sr. Balaguer: que las habitaciones de este hombre político están abiertas constantemente á sus correligionarios; y que sin prévia citacion, sin esperarlos quizá el mismo Sr. Balaguer, se reunieron en su casa cuarenta diputados. Y hablaron, añade *La Correspondencia* en renglon á parte, de política y del Gobierno.

Tenemos, pues, té conservador ó centralista en casa del Sr. Navarro Rodrigo, que, si algo significa, es la inclinacion hácia la derecha de su partido: té liberal de constitucionales puros ó con mezcla de principios democráticos en casa del Sr. Balaguer; y centro ó núcleo igualmente distante de los unos y de los otros, formado por los ministeriales que tienen la abnegacion de sentarse á espaldas del banco azul.

¿Cuál de estas tres tendencias prevalecerá en la crísis que en un porvenir próximo habrá de plantearse?

Hé aquí el problema.

El Sr. Sagasta dicen que dice que está resuelto á resistir todo linaje de imposiciones directas ó indirectas, y que nada podrán contra su firme resolucion de no plantear la crisis que muchos desean á espaldas del Parlamento, las impaciencias de los que hoy por hoy se conceptúan postergados por no formar parte del gabinete.

Aplaudimos sin reserva la actitud del Sr. Sagasta: nuestra imparcialidad y nuestras convicciones políticas nos obligan á manifestarlo así de un modo terminante.

Ya lo hemos dicho ántes de ahora: nosotros desearíamos vivamente que se modifique la situacion en términos de constituirse un gobierno homogéneo con elementos constitucionales de la izquierda. Nosotros desearíamos que el programa liberal que en la oposicion sostuvo el señor Sagasta se cumpliera fielmente, sin limitaciones ni falseamientos incompatibles con la sinceridad política.

A mucho obliga el haber proclamado solemnemente que el dia que subiera al poder, el constitucionalismo habría de gobernar con el espíritu de la Constitucion democrática de 1869.

Pero nosotros queremos los fines y los medios, los procedimientos y los principios: la libertad con su propio régimen. Es decir, que si el gabinete actual está empeñado en vias doctrinarias, aunque sean, á no dudarlo, más ámplias y mucho más tolerables que las por que venia discurriendo el partido conservador, es indiscutible la conveniencia de que se forme un gabinete homogéneo de la izquierda que plantee las reformas prometidas en el sentido más radical que quepa dentro de las instituciones actuales.

Pero para llegar á este resultado es preciso que no se comience falseando el régimen parlamentario.

En una casa particular no es donde se ha de exponer el sentido político de las fracciones de la mayoría: en los pasillos del Congreso no se deben hacer cábalas ni combinaciones para procurar inmediatamente la crisis: ni los pequeños círculos de la amistad y del compadrazgo son el teatro donde ha de desenvolverse la política de los partidos sérios y ménos si se apellidan liberales.

Vayan al Congreso los amigos del Sr. Balaguer á proclamar sus soluciones: digan públicamente cuál es el sentido que se proponen imprimir á la política constitucional el dia que sean llamados al poder: expongan allí para que las conozca la opinion, las diferencias que los distinguen del gobierno fusionista, y contraigan á la faz del país los compromisos que tratan de realizar si prevalecen al cabo sus aspiraciones y sus doctrinas.

Ese es el camino por donde deben llegar al banco azul: ese es el procedimiento que deben poner en práctica para lograr sus propósitos.

Entre tanto, que por un acto público y solemne no declaren abiertamente los motivos de sus disidencias, más ó menos encubiertas hasta el presente, los amigos del Sr. Balaguer y del señor Navarro, hará muy bien suponer el señor Sagasta que no hay, no ya motivo plausible, pero ni aún siquiera remota apariencia de pretexto para modificar el Gabinete.

El sistema de la intriga: la guerra sorda de personalidades más ó menos influyentes, y el simple deseo de ocupar una cartera, no deben, dentro de un régimen político, sério y ordenado, determinar los motivos de una crísis.

(*El Progreso*)

CRÓNICA GENERAL.

De *El Porvenir*:

Los diputados se reunen por regiones para protestar contra los aumentos de la contribucion de consumos.

Y el diario noticiero asegura que el Sr. Sagasta ha dicho textualmente:

«El único ministro que no puede abandonar su puesto en mucho tiempo, es precisamente el señor Camacho, llamado á ultimar los importantísimos trabajos que suponen la realizacion de un nuevo plan completo de Hacienda.»

Ya lo saben las provincias, y ya lo saben los diputados de las provincias.

El Sr. Camacho, á juicio del Sr. Sagasta, es *insustituible*.

¡Qué enormidad!

=

Los Sres. Gonzalez Fiori y Diz Romero mantendrán, en la comision que ha de dar dictámen sobre el proyecto de ley de imprenta, el voto particular que defendió el Sr. Balaguer sobre este mismo asunto, en tiempo de los conservadores, á nombre de la minoría constitucional.

Ya era hora de que encontráramos algun constitucional consecuente.

Aunque los benévolos lo censuren.

=

Una parte de la mayoría tiene en estudio al señor Alonso Martinez.

Bien poco hay que estudiar en el Licurgo burgalés.

Nosotros nos le sabemos de memoria hace mucho tiempo.

=

Al vuelo, en los pasillos del Congreso:

—Despues de derrotado el gobierno en las secciones, ¿cómo se explica V. que no haya crisis?

—Despues de haber estado en el puente de Alcolea los constitucionales ¿cómo se explica V. que sean alfonsinos?

—Ahí verá V.

—Pues ahí verá V.

=

A juicio de *El Siglo*, carecen de fundamento los rumores de crísis, porque el Sr. Sagasta se opone resueltamente á toda crisis antiparlamentaria.

¿Y si la crísis fuera parlamentaria?

=

Despues de las tinieblas, la luz.

Recuerda este aforismo un diario fusionista.

Votamos por la verdad del aforismo.

Por eso esperamos que se disiparán las tinieblas que nos envuelven.

Mal que pese á las aves nocturnas de la reaccion.

=

Dicen los periódicos ministeriales, que el rey ha pasado el dia de ayer en Aranjuez.

Y nosotros en la tribuna de la prensa.

=

Dice *El Correo* que Silvela ha dirigido ataques á la actual administracion.

Y para consolarse, dice que los conservadores han hecho lo mismo.

Pues por eso justamente hemos creido que era un deber combatir á los fusionistas con igual vigor que á los conservadores.

=

El Correo llama *circunspecto* al señor Martos.

Ser circunspecto, cuando se debe ser enérgico, es un género de elogio que humilla.

=

Dice un periódico fusionista que no ocurren novedades políticas.

Verdad: la única novedad que debia ocurrir, no ocurrirá mandando los fusionistas.

Antes era costumbre que los ministros derrotados dimitiesen.

Hoy no sucede eso.

=

De *El Estandarte*:

«Suma y sigue.

El Posibilista, de Sevilla, ha sido denunciado á los tribunales por la recaudacion de contribuciones de aquella ciudad, sin duda por haber dicho que se iba á embargar á un contribuyente por descubierto de dos anualidades que tenia religiosamente satisfechas.»

A la prensa, cuando mandan los reaccionarios, le pasa lo que dicen que le ocurria á Quevedo.

Que tenia la desgracia de parecerse á todos aquellos á quienes esperaban de noche sus enemigos para sacudirles el polvo.

Siempre que un ministro desatina, ¡palo á la prensa de oposicion!

=

La Correspodencia dice lo siguiente:

«A media tarde se habla de política.

Se ven muy claras dos tendencias en la mayoría fusionista. Una va á la izquierda, como si la esperase el programa suspendido de la oposicion constitucional. En esta tendencia están resueltamente los Sres. Balaguer, Romero Ortiz, Lopez Dominguez, Angulo, Montejo y Alonso Colmenares. Esta noticia tiene un carácter: es *irrectificable*.

Ahora está de moda inventar palabras.»

Tambien está de moda inventar fracciones.

Si, en efecto, la mayoría se ha dividido, ¿por qué no hace pública su division? ¿Por qué no declaro en el Parlamento los motivos de su disentimiento?

Porque, hasta ahora, todo esto es pura política de bastidores.

¡Que salgan esos disidentes!

=

Las desazones é inquietud que producen al gobierno los cabildeos de los diputados de la mayoría, son hijos dice un órgano ministerial del excesivo celo, de su decidido apoyo, de una digna y noble emulacion en ser los primeros para prestar sus servicios á la política del gabinete, que no necesita de esos elementos monárquico-democráticos. «Esas demostraciones, pues, que para los adversarios son síntoma de descomposicion, son para nosotros, demostraciones de cariño».

Tenga cuidado el colega con esos cariños excesivos, porque hay cariños que matan.

=

Parece que el presidente del Senado ha prohibido que se den papeletas de entrada á los corresponsales de los periódicos de provincias.

En tiempos conservadores, no habia tantos impedimientos en estas cosas menudas. El fusionismo tiene un espíritu estrecho, que cree que, cerrando las puertas de las Cámaras á algunos periódicos, ya no los oye el país.

=

Segun *El Albacetense*, el alcalde de Viveros está hoy procesado, y hace poco estuvo estuvo en presidio por un delito.

Nos complacemos en ver á ese señor con su vara de alcalde.

Al fin y al cabo no ha cometido ningun delito de imprenta.

Y esto debe bastar para la tranquilidad de los vecinos de Viveros.

=

Las Córtes han reanudado sus tareas y un chaparron de proyectos de ley atestigua que el Gobierno quiere dar muestras de actividad y de vida. Sin embargo, para que no se crea firmemente, se dice por algunos ca-

racterizados ministeriales que en el inaugurado y presente período legislativo no se discutirán algunos de los proyectos sometidos á la deliberacion de las Córtes.

Correo de hoy

Barcelona, 29 marzo 1882.

De *El Diluvio*:

Esta mañana han aparecido cerradas la mayor parte de las tiendas de esta capital y poblaciones vecinas. Hemos oido asegurar que á las pocas horas el cierre llegaria á ser general dentro y fuera de Barcelona. Un gentío desusado por lo numeroso llenaba las vías públicas reinando el mayor órden sin que sepamos que un espectáculo tan excepcional y que revela una union completa y comunidad de aspiraciones, haya dado pié al mas ligero incidente que pudiera tener desagradables consecuencias.

Barcelona está realizando hoy una manifestacion y una protesta mudas que han de tener gran resonancia, si los hombres que nos gobiernan fijan la atencion en la ciudad condal. En Inglaterra, país clásico del constitucionalismo, estas manifestaciones señalan los puntos de arraigo y las simpatías que un gobierno tiene en el país y raras veces dejan de producir sus resultados lógicos y naturales.

Esta mañana un grupo de jóvenes se ha presentado en la calle de Escudillers y segun nuestras noticias ha pedido que cesaran de trabajar los operarios de nuestro colega *La Crónica de Cataluña*.

Nosotros que hemos roto una lanza en contra de las ideas sustentadas por aquel periódico ministerial por creer que defendia ideales que dañaban el derecho y los intereses de los contribuyentes, que son las clases productoras; nosotros que nos hemos quejado mas de una vez de los términos inconvenientes y ofensivos con que atacaba á aquellas mismas clases; que hoy mismo en otro suelto nos vemos obligados á ocuparnos de *La Crónica* del modo que pueden ver nuestros lectores, no podemos aplaudir la ocurrencia que acabamos de mencionar.

Al contrario; partidarios de la discusion libre como se practica en los paises sinceramente constitucionales, no podemos menos de sentir qué tal hecho haya sucedido.

La manifestacion de hoy ha de continuar siendo enteramente expontánea tal como ha comenzado.

En momentos como los actuales es cuando los pueblos necesitan mas calma y sangre fria, á fin de que lo que es y debe ser manifestacion pacífica no se descarrile lo mas mínimo, ni aun en apariencia. Hay que estar prevenidos contra los consejos, tal vez interesados; contra sugestiones de cualquier género que sean. Una actitud digna da fuerza á la opinion é impone la obligacion de atenderla; en tanto que los extravios, desvirtuando el objeto principal, dan armas, ó cuando menos pretexto, para desatender las peticiones.

No se irriten los manifestantes si algun periódico trata de desvirtuar y presentar desfiguradas sus intenciones; son éstos ardides de guerra muy gastados, y un pueblo tan práctico como el de Barcelona, no debe darles importancia.

Si en la conciencia de todos está que lo que se reclama es digno y justo; si todos están convencidos de que sus reclamaciones se inspiran en la conveniencia pública; la entereza, la dignidad y el órden han de ser los únicos consejeros.

En Gerona se han pasado dos veces los apremios de primer grado.

Segun noticias de varias poblaciones de Cataluña, hay en ellas igual manifestacion que en Barcelona y con la misma extension y firmeza.

Personas venidas de Gracia nos dicen que aquella poblacion, compuesta de mas de 34,000 habitantes, ha cerrado hoy las puertas de todas las tiendas y comercios. La poblacion produce un efecto extraño que contrasta sobremanera con la actividad industrial de los dias ordinarios.

La manifestacion muda de Gracia es severa é imponente.

La brigada de la guardia municipal que acabó el servicio á las diez de la noche, recibió ayer órden de que hoy á las cinco de la mañana estuviera en la Casa Consistorial. Por esta razon se la veia hoy completamente llena de guardias municipales. La seccion de la guardia nocturna tambien ha recibido órden de que esta tarde á las cuatro se presente en la Casa Consistorial.

Un piquete de la guardia civil ha ido hoy al palacio del gobierno de provincia.

De *La Vanguardia*:

ULTIMA HORA.

Esta mañana la imprenta de los señores Sucesores de Ramirez ha sido víctima de un atropello.

Dos numerosos grupos que han penetrado en el Pasaje de Escudillers por ambos extremos del mismo, han empezado pidiendo á viva voz que cesase el trabajo en el establecimiento, concluyendo por derribar dos verjas de hierro y obligando á la fuerza á que fuesen despedidos todos los trabajadores del establecimiento, cuyo número no baja de trescientos.

En consecuencia nuestro estimado colega la *Crónica de Cataluña* no podrá publicar la edicion de esta tarde.

Algunos grupos discurren por las calles obligando á cerrar completamente las tiendas cuyas puertas están entreabiertas.

Madrid, 28.—*Senado:* El señor conde de Casa Valencia pide que se haga extensivo el otorgamiento de títulos académicos á la mujer, á todas las señoras que deseen adquirir reconocimientos privadamente, ó sea sin matrícula.

El Sr. La Orden denuncia el enterramiento en la iglesia de Osma, de un fraile franciscano. El señor ministro de la Gobernacion le ha contestado que ha ordenado al gobernador de Soria que lo comunique á los tribunales de justicia.

El Sr. Polo de Bernabé anuncia una interpelacion sobre la conveniencia de rebajar los recargos que sujren las contribuciones.

Se aprueban varios dictámenes proponiendo la admision de senadores por Barcelona, Jaen y Puerto-Rico; levantándose la sesion.

Madrid, 28.—La proposicion de las minorías sobre prerogativa de los diputados, fué retirada en la sesion de ayer despues de apoyarla el Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Alonso Martinez pronunció un elocuente discurso que llevó el convencimiento á los ánimos de los oyentes; y el señor Presidente del Consejo hizo una brillantísima peroracion que fué interrumpida diversas veces por los aplausos de los diputados. El Sr. Sagasta afirmó que son estériles los trabajos de los conservadores contra la fusion, porque esta forma un partido compacto que es imposible dividir. Las minorías democráticas no han tomado parte en el debate.

Madrid, 28.—La comision de obreros de Cataluña ha sido recibida por los diputados catalanes.

Todos los obreros han hecho uso de la palabra demostrando que la causa liberal es la causa de la proteccion, mencionando los perjuicios que de aprobarse el tratado se irrogarian á la industria, y han pedido el apoyo de los señores diputados.

Los discursos de los obreros han producido buen efecto.

El Sr. Balaguer ha dicho que los diputados catalanes se inspiran en los sentimientos de su consecuencia y de su patriotismo, cumpliendo su deber sin olvidar los intereses de España que son los de Cataluña.

Del *Diario de Barcelona*:

Madrid, 28.—La comision de presupuestos, presidida por el Sr. Moret, ha aprobado el dictámen favorable al proyecto de conversion de la deuda.

Los diputados catalanes han acordado que el señor Baró consuma turno contra el tratado de comercio franco español. El señor Bosch y Labrús presentará una enmienda.

El señor Escuder ha marchado á Barcelona.

La comision de los gremios de Barcelona se avistó anoche con el señor Pí y Margall, quien les ha prometido trabajar en favor de los intereses de Cataluña. La misma comision conferenciará hoy con el señor Martos.

Madrid, 28.—En el Congreso se han presentado algunas esposiciones pidiendo rebajas en los impuestos.

El marqués de Monistrol ha presentado en el Senado una esposicion de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona protestando contra la base 17 del proyecto de Código civil.

El señor Bernabé ha anunciado una interpelacion al ministerio de Hacienda sobre el recargo de las contribuciones.

Se han aprobado varios dictámenes.

Madrid, 28.—En el Congreso el señor Sales ha pedido copia del contrato celebrado con la Compañía de don Antonio Lopez para el servicio de vapores-correos entre Cuba y la Península.

El señor Carvajal ha dicho que en la Cámara de los lores de Inglaterra se ha tratado con toda libertad la cuestion de Borneo y ha añadido que de la discusion ha resultado mal parado el nombre de España; ha suplicado que se traigan á la Cámara las comunicaciones y notas que hayan mediado acerca de este asunto entre los gobiernos de España é Inglaterra y ha pedido esplicaciones sobre la noticia del *Standard*, pretendiendo que el Emperador de Marruecos ha vendido á una compañía inglesa la pesquería de Santa Cruz de mar pequeña. Tambien ha pedido los documentos y notas diplomáticas que se han cambiado entre Francia y España para fijacion de la cantidad que asigna aquella potencia para indemnizar á las víctimas de Saida.

Madrid, 28.—El marqués de la Vega de Armijo, contestando al Sr. Carvajal le ha rogado que esperase á que hayan terminado las negociaciones tanto sobre Borneo como sobre Saida para juzgarle.

Ha continuado la discusion de la interpelacion del señor Romero Robledo.

El Sr. Bugallal ha hablado para contestar á alusiones y rectificar.

El ministro de Gracia y Justicia ha defendido á la comision de Códigos.

El Sr. Cañellas ha rectificado insistiendo en sus quejas contra el juez de primera instancia de Tarragona.

El Sr. Bugallal ha defendido á la Audiencia de Barcelona de las censuras que le ha dirigido el Sr. Cañellas y ha defendido tambien al juez de Tarragona.

El Sr. Bosch y Labrús ha explicado el calificativo de criminal que aplicó al gobierno con motivo de las ocurrencias de Barcelona.

El ministro de la Gobernacion ha esplicado los sucesos de Barcelona. Ha dicho que en la reunion se leyó una carta del Sr. Rosales en la que se decia terminantemente que era preciso resistir el pago creando un poder en frente de otro poder, que se preparaba una huelga de obreros y se anunciaban otros trabajos por este estilo.

Se suspende el debate para levantar la sesion.

Madrid, 28.—Se ha reunido la Diputacion catalana para oir á la comision de obreros de Barcelona. Mañana les oirá la comision de presupuestos.

Muy en breve se presentará á las Córtes un proyecto de ley pidiendo siete millones de pesetas para atender á los gastos de la Esposicion nacional de 1884.

Los condes de Flandes han salido de Bruselas en direccion á París y Barcelona.

El señor Cánovas ha ofrecido al presidente de la comision de obreros de Cataluña que el partido conservador combatirá enérgicamente en las Córtes el tratado de comercio con Francia y que en caso de que lo aprueben las Cámaras, formulará una protesta.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento

Abierta la sesion ordinaria á las once de la mañana, bajo la presidencia del señor Subgobernador, se dió lectura del acta de la sesion ordinaria anterior y fué aprobada.

Se acordó contestar á dos comunicaciones del señor Juez de primera instancia, relativas á señalamiento de local para ciertos actos de la Administracion de justicia, que podria utilizar la sala de audiencia de la cárcel.

Se acordó autorizar á Ambrosio Carabó y Pons para que modifique la rampa de ingreso á la alfarería de su propiedad, situada en la carretera de Ciudadela, sujetándose para ello á las condiciones marcadas por el señor Ingeniero de caminos.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicacion del señor Subgobernador trasladando un telégrama del Capitan General del distrito sobre concentracion de los reclutas disponibles.

Se acordó gratificar con 500 pesetas á las Hermanas Carmelitas que han prestado servicios durante la epidemia de viruela, sin perjuicio de que si el estado de los fondos lo permite, se aumente mas adelante dicha gratificacion en 250 pesetas mas.

El señor Alcalde manifestó que estando próxima la Semana Santa, deseaba conocer si el Ayuntamiento creia que debia ó no concurrir á las funciones religiosas que se han de celebrar durante ella. El señor Rodriguez y algunos otros señores concejales manifestaron que no habia motivo para romper esta cos-

tumbre y por lo tanto, se acordó que la Corporacion asistiera á las espresadas fiestas religiosas.

Acto seguido se dió lectura de la siguiente proposicion:

«Los concejales que suscriben proponen al Ayuntamiento se sirva acordar que ha visto con desagrado que el señor Alcalde haya asistido con los maceros de la Corporacion al Te-Deum celebrado por la terminacion de la epidemia de viruela, siendo así que la Corporacion no habia tomado previo acuerdo de asistir á dicho acto, y que ántes bien habia resuelto en sesion de 14 del actual, no celebrar Te-Deum oficial con el expresado objeto por las razones que constan en acta. —Mahon 28 Marzo de 1882.—Sebastian Vinent.—J. J. Rodriguez.—Andrés Escudero.»

El señor Subgobernador dijo: que con arrreglo al artículo 97 de la Ley municipal debia constituirse el Ayuntamiento en sesion secreta para tratar de la proposicion leida.

El señor Rodriguez contestó que no afectando la proposicion al decoro del señor Alcalde como exige el artículo citado, sino unicamente á su conducta oficial, no procedia constituirse en sesion secreta, y si así se hiciere, se reconoceria implícitamente que la proposicion envolvia un ataque al decoro del señor Alcalde, cuando no era éste el ánimo de los firmantes.

El Ayuntamiento acordó que no era necesario constituirse en sesion secreta.

El señor Subgobernador manifestó que si la Corporacion lo permitia, permaneceria el señor Alcalde en su puesto para contestar á los cargos que se le hiciesen, á lo que ésta accedió.

El señor Vinent como primer firmante apoyó la proposicton, manifestando que el señor Alcalde habia concurrido al Te-Deum celebrado por acuerdo de la Junta de Salubridad, acompañado sólo de los maceros y guardias municipales. Que aquéllos son el signo distintivo de la Corporacion municipal y sólo deben concurrir con ésta y no con el Alcalde como ha sucedido: Que constándole á éste que la Corporacion no queria concurrir al expresado Te-Deum, toda vez que en sesion de 14 del actual acordó no celebrar este acto religioso por las razones entónces espresadas, no debió hacer uso de los maceros, quienes sólo salen cuando la Corporacion lo determina; Que con semejante conducta parecia que se queria renovar los tiempos en que cierto Rey absoluto se permitia decir *el Estado soy yo* y con lo cual se ha inferido una ofensa á la Corporacion municipal y ésta se halla en el deber de rechazarla y desaprobarla.

El Sr. Alcalde contestó que con los actos á que se referia el Sr. Vinent no babia tratado de ofender en lo mas mínimo á la Corporacion. Que invitada esta al Te-Deum por el Sr. Subgobernador, habia circulado la invitacion á los señores concejales, quienes quedaron enterados. Que si bien el Ayuntamiento acordó en sesion del 14 no celebrar el Te-Deum que tenia dispuesto, no habia ningun acuerdo para no concurrir al celebrado por la Junta de Salubridad, por lo que representando él la Corporacion conforme dispone la Ley municipal, creyó que debia concurrir con los maceros por mas que no le acompañase ningun otro señor concejal. Que no conociendo ningun texto legal que prohiba al Alcalde concurrir con los maceros á los actos públicos, creyó que estaba en sus atribuciones el verificarlo.

El señor Rodriguez dijo: que es costumbre seguida generalmente así en esta ciudad como en todos los pueblos de España, declarar el Ayuntamiento terminada una epidemia como la padecida de viruela y dar gracias por ello al Sér Supremo. Que así lo acordó esta Corporacion, pero que habiéndose anticipado á efectuarlo el Clero, creyó conveniente revocar su acuerdo por razones de dignidad que á su tiempo se espusieron. Que sabiendo el señor Alcalde que la dignidad de la Corporacion estaba ofendida, podia concurrir al Te-Deum como particular, pero no debia hacerlo como Alcalde-Presidente de la Corporacion en cuyo concepto estaba mas que nadie en el deber de sostener el acuerdo del Ayuntamiento; Que de ningun modo podia hacer uso de los maceros, puesto que estos son el distintivo de la Corporacion y no deben concurrir sinó con ella. Que la Corporacion habia acordado no celebrar el Te-Deum por ella dispuesto en un principio, y era evidente que tampoco habia de concurrir al celebrado por acuerdo de la Junta de Salubridad. Que si bien la invitacion del señor Subgobernador era oficial y el señor Alcalde la habia puesto en conocimiento de los señores concejales, por mas que estos se manifestasen enterados, no habia el Ayuntamiento tomado ningun acuerdo para asistir á dicho Te-Deum, por lo que no cabia admitir las razones alegadas por el señor Alcalde.

El señor Subgobernador dijo: que para cantarse un Te-Deum despues de una epidemia, es preciso la autorizacion del Gobierno por medio de una Real Orden, y que no habiéndose declarado epidémica la viruela, no podia aquel acto celebrarse oficialmente, y sí sólo como pública manifestocion de regocijo y accion de gracias al Todopoderoso. Que en este sentido y sin ánimo de ofender á la Corporacion municipal lo habia propuesto á la Junta de Salubridad y ella lo habia acordado interpretando el deseo, el sentimiento de esta poblacion y de todas las de la isla. Que por su parte desea seguir en la mejor armonía con la corporacion municipal á quien ofrecia su concurso y buena correspondencia.

El señor Rodriguez contestó que el Ayuntamiento aceptaba con gusto las galantes frases y finos ofrecimientos del señor Subgobernador y se congratularia de marchar siempre en perfecta armonía con él.

El señor Alcalde dijo: que si en su conducta habia algunos actos que la corporacion creyese ofensivos para ella, no habia tenido intencion de inferírselos, porque perteneciendo al Ayuntamiento, no podia colocarle en un lugar desairado sin estarlo tambien él, cosa que no era regular.

Discutida suficientemente la proposicion, se acordó someterla á votacion secreta, abandonando en este acto el salon el señor Alcalde.

Practicada la espresada votacion, resultó aprobada la proposicion por trece votos contra dos.

En este acto volvió á entrar en el salon el señor Alcalde y manifestó que si debiese su cargo al voto de la Corporacion municipal, renunciaria desde luégo á él por exigirlo así un deber de delicadeza; pero que debiendo su nombramiento de Alcalde al Gobierno de S. M. el Rey, creia que debia continuar desempeñándola.

Y se levantó lo sesion.

Mucho mas gravoso que el aumento de tarifas industriales, es el aumento de consumos establecido por el Sr. Camacho en los actuales presupuestos. Los representantes de todos los pueblos comprendiéndolo así, se unen, se ligan y reclaman contra unos impuestos imposibles de satisfacer, y es probable que ante este asentimiento general el Sr. Camacho tenga que introducir importantes variaciones en sus proyectos. De lo que determinan y obran los diputados de Mallorca, nos da cuenta nuestro colega *El Balear*, en los siguientes términos:

«Nuestros Senadores y Diputados no dejan un momento de la mano el importante asunto de consumos, y trabajan activamente asimismo para conseguir convenientes reformas en las tarifas de la contribucion industrial.

A las gestiones practicadas, que por telégrafo se nos han ido comunicando, y de las cuales tenémos al corriente á nuestros lectores, podemos hoy añadir que dichos representantes de estas islas, han celebrado una conferencia con el señor Presidente del Consejo de Ministros sobre tan importantes asuntos, saliendo de ella altamente complacidos por el ofrecimiento de su valioso apoyo que les ofreció nuestro ilustre jefe.

Hay por lo mismo fundado motivo para esperar que los esfuerzos de los Senadores y Diputados por esta provincia se traducirán en beneficios directos para el país, que no puede ménos de agradecerlos en lo que valen.»

Los pueblos todos de Menorca se hallan muy gravados por los nuevos proyectos de consumos, y sin embargo *El Bien Público* aun no nos ha manifestado que D. N. N. con la inteligencia y actividad que le distingue, trabaja con afan y celo á fin de que esta Isla alcance los mismos beneficios, que lograrán sin duda las demas localidades, cuyos representantes gestionan con amor y constancia un asunto tan importante para la vida de los municipios.

Hoy ha llegado á esta ciudad D.ª Ana Fabre, esposa de nuestro particular amigo D. Antonio Castañeira, Subgobernador que ha sido de esta Isla.

No estrañen nuestros lectores que no les demos noticias mas detalladas de lo ocurrido en Barcelona pues con el correo de hoy no hemos recibido casi ninguno de los periódicos de oposicion que se publican en la capital del Principado.

Qué será? qué no será?

Por el correo llegado esta tarde han regresado de la capital de la provincia, los mozos de este reemplazo que alegaron exencion legal y los escedentes del cupo que marcharon como suplentes y no han ingresado en caja, regresando igualmente los demás de la isla que se hallan en igual caso.

BOLSA DE MADRID

Ayer 29 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	29'42
Id. Exterior	30'70
2 por 100 amortizable	00'00
Subvenciones de ferrocarriles.	58'30
Billetes hipotecarios de Cuba..	100'50

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 30.

Se ha calmado la agitacion producida en Cataluña. Se confirma que el alboroto obedecia á un plan esencialmente político. Se han efectuado diferentes prisiones.

Se han dirigido enérgicas órdenes á los gobernadores de provincia para evitar que se propaguen los escándalos.

Palma, 30.

De los individuos ingresados en caja de ese distrito municipal, han sido destinados 7 á Ultramar, 6 al Regimiento de Asia de guarnicion en Barcelona y los restantes al Regimiento de Artillería tambien en Barcelona.

VARIEDADES

La caverna del Diablo

Suele llamarse tambien la Bosnia, la Suiza del Oriente europeo. En sus montañas, así como en las de la Herzegowina, se encuentran profundas cavernas, grutas de largas galerías, de rios subterráneos y de *ponor* ó simas, en cuyo fondo desaparecen las aguas de lluvia. Las grutas sirven con frecuencia de escondite á los insurrectos, cuando los persiguen por las montañas las tropas austriacas.

Escriben de Mostar al *Tagblatt* de Trieste, que hace pocos dias inspeccionaba los fuertes y edificios militares el general Schaner, comandante de la division 18.ª, estacionada en Mostar. Acababa de visitar el puesto fortificado de Podolez y habia bajado al subterráneo, cuando la vaina de su sable chocó por casualidad el muro, que dejó oir un ruido sordo.

El general conoció inmediatamente que el muro estaba hueco. Dió órden de quitar el yeso que lo cubria y se vió que precisamente enmedio habia una abertura de un pié de anchura, que conducia á un estrecho pasillo, extremadamente largo y que desembocaba en la caverna llamada del Diablo, situada en la parte baja de la montaña.

La caverna del Diablo, llamada así á causa del sofocante olor de azufre que de ella se desprende, no es conocida mas que de los habitantes mas ancianos de Mostar. Su entrada es casi impracticable por los espesos jarales y por su gran altura, y sin duda por este motivo omitieron en 1879 las autoridades militares la caverna del diablo en su plano de la ciudad y de sus alrededores. El general Schaner, sorprendido por tan imprevisto descubrimiento, quiso visitar inmediatamente la gruta en toda su longitud, pero apenas penetró con sus ayudantes, le obligó á retirarse la atmósfera asfixiante que se respiraba.

Se llamó á un químico y á uno de los médicos de la guarnicion de Mostar, que consiguieron hacer la caverna fácilmente practicable, produciendo artificialmente oxígeno en gran cantidad. El general y sus ayudantes pudieron penetrar, y hallaron varias armas, 94 ducados de Austria, la mayor parte de ellos agujereados, y una caja que contenia dinamita. Cerca de esta caja habia una mecha de cáñamo de unos 100 metros de longitud.

Se supone que la intencion de los insurrectos, que han debido penetrar por una abertura conocida de ellos solos, y de un acceso menos difícil, era el llevar la caja por el pasadizo hasta el muro del puesto de Podolez, encender la mecha en la caverna del Diablo y volar todo el cuerpo de guardia.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Juan Clímaco, abad.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso, en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

Los Dolores de Ntra. Señora y San Amós, profeta.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 48 m.—Pónese á las 6 h. y 22 m.

LUNA.—Sale á las 1 h y 51 m. de la M.—Pónese á las 3 h. y 02 m. de la T.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES,
Gracia, 27.